

ACTA N° 29

**COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO**

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección Mesa de Comisión, Ejercicio 2022 – 2023.
- 3°.- Consideración y Aprobación Acta N° 28, de fecha 31 de octubre de 2022.
- 4°.- Expediente Interno N° 086/22, caratulado “*SUPLENTE DE EDIL WALTER BARBOZA, presenta anteproyecto de Resolución, proponiendo la viabilidad de suscribir en formato digital los diarios, que se distribuyen en este Órgano Legislativo*”.
- 5°.- Expediente Interno N° 109/22, caratulado “*TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 4835/2022, adjuntando la Resolución N° 2416/2022 de fecha 21 de setiembre de 2022, sobre la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Departamental de Tacuarembó correspondiente, al Ejercicio cerrado al 31/12/2021*”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día lunes siete de noviembre del año dos mil veintidós, siendo la hora diecinueve con treinta minutos, se reúne ordinariamente la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA, Justino SÁNCHEZ y Pamela TORIBIO,

**Total: tres (3) Ediles.**

Asisten además, los Suplentes de Edil Alexis RODRÍGUEZ (por la titular Mtra. Adriana Velázquez), Walter BARBOZA (por su titular Juan Manuel Legelén), Augusto SÁNCHEZ (por su titular Mtro. Richard Menoni), Pedro GIORDANO (por el titular Juan Eustathiou).

**Total: cuatro (4) Suplentes de Edil.**

Alternan en el transcurso de la reunión, los Suplentes de Edil Mtra. Gricelda Martínez, Juan Permanyer y Lic. Marco Silveira.

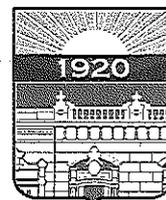
En consecuencia, esta Sesión se realiza con la asistencia de siete (7) integrantes de Comisión, siendo la misma, asistida por la funcionaria administrativa Rosario Piedra Marco.

Preside la sesión, el Suplente de Edil Augusto Sánchez, junto a Gonzalo Dutra da Silveira como Secretario (ambos en carácter ad-hoc).

-2-

Se elige la Mesa definitiva, votándose por unanimidad de siete (7) Ediles presentes, al Edil Mtro. Richard Menoni como Presidente y al Edil Gonzalo Dutra da Silveira, como Secretario.





Para esta instancia, se vota al Suplente de Edil Augusto Sánchez, como Presidente en carácter ad-hoc.

-3-

Por unanimidad de siete (7) presentes al momento de la votación, se considera y aprueba el Acta N° 28, sin merecer observaciones al respecto.

-4-

Seguidamente, pasa a tratarse el primer punto del Orden del Día, Expediente Interno N° 086/22, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL WALTER BARBOZA, presenta anteproyecto de Resolución, proponiendo la viabilidad de suscribir en formato digital los diarios, que se distribuyen en este Órgano Legislativo*".

El Suplente de Edil Pedro Giordano solicita que este tema quede en carpeta, lo cual se vota por unanimidad de siete (7) Ediles presentes, estableciéndose asimismo, que se trate como único tema del siguiente del Orden del día.

-7-

Finalmente, se pasa a considerar el Expediente Interno N° 109/22, caratulado "*TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 4835/2022, adjuntando la Resolución N° 2416/2022 de fecha 21 de setiembre de 2022, sobre la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal 2416/2022, de la Junta Departamental de Tacuarembó correspondiente, al Ejercicio cerrado al 31/12/2021*".

Se recibe a la Directora General del Área Financiero-Contable Cra. Lourdes López, tomándose versión taquigráfica (que oportunamente se hará llegar a los integrantes de Comisión) de esta parte de la sesión.

Siendo la hora 20:15', y no habiendo más puntos a considerar en el orden del día, el Presidente da por concluida la reunión.

**Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA**  
*Secretario ad-hoc*

**Augusto SÁNCHEZ**  
*Presidente ad-hoc*

DGS/rpm

